

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1039/2012 del Consejo, de 29 de octubre de 2012, por el que se establece un derecho antidumping definitivo y se percibe definitivamente el derecho provisional establecido sobre las importaciones de radiadores de aluminio originarios de la República Popular China

(Diario Oficial de la Unión Europea L 310 de 9 de noviembre de 2012)

En la página 11, en el anexo I, en el cuadro, en la primera columna, en la segunda fila:

donde dice: «Ningbo Ephriam Radiator Equipment Co., Ltd.»,

debe decir: «Ningbo Ephraim Radiator Equipment Co., Ltd.».
